

Para Yanez y a D. Juan Maria Fernandez, y por implante
a D. Juan Co. Javier Cayula y D. Manuel Me
ca

Para el Barco a D. Manuel Meica y D. Juan

Antonio Yanez

Para Seguros a D. Juan Co. Cayula y D. Juan Ma

ria Jimen

Para suministros a D. Juan Maria Fernandez y D.

Rogio Maria Navas

Para el Vento a D. Juan Antonio Yanez

Para Contab.^o a D. Juan Maria Guasco y D. Joaquin

Casana

Para festividades a D. Alberto Meala y D. Joaquin
del Castillo

Se religio para Mayordomia de este Hospicio a D. Al
fonso Canosa Alde

Se nombro para fiel de carne a D. Luis Maria Mora

Para encargado del Melox pp.^o a Juan Yanez Gomer

Para Repartidor de Pulas a Blas Placens Lopez

Para Repartidor de Sal a Antonio Guasco con la fianza

de D. Antunbas

Se religio para fiel de peso y medidas y fiensas a Ma
cos Martiner

Para las de madera a Joaquin Navas

Para porteros de Sala a Juan Co. Fedela y Clemente Poyras

Para Puleros de la Casana a Juan Co. Cayula

Se dio cuenta de una solicitud de las Maestran y la
boa hecha al Sr. Jefe Político y la Prov.^o sobre pago

de su salario, la que dirige su Sria al Ayuntamiento, por
venirse le las satisfaga el todo ó parte de su adeudo.

En su vista acordó que respecto a no haberse formalizado

